



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSASINFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-28262/25

No. de FOLIO

0502300400120255093003764

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 06 de Octubre de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE NUTRIENTES VEGETALES

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

RAINBOW AGRO SCIENCES SA DE CV
AMERICAS , 1930 , PISO 5 INT 2
GUADALAJARA, COUNTRY CLUB, GUADALAJARA
44610, JALISCO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 23069918

R.F.C. ó C.U.R.P.

SDA090909RU6

VIGENCIA INICIAL

06 de Octubre de 2025

VIGENCIA FINAL

12 de Marzo de 2026

NOMBRE COMERCIAL

RAINBOW TRINEXAPAC-ETHYL 250 G/L EC / CANDOPA /
AZUMAX / TRIPAC / TRITHLE / TRIEX / SHUMA /
HARDROOT / LEVIATAN / TRINEXA TERRUM

NÚMERO CAS

95266-40-3

ANÁLISIS GARANTIZADO

TRINEXAPAC-ETIL 25.45%

CANTIDAD

100000

UNIDAD DE MEDIDA

Litro

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

DISTRIBUCIÓN.

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089304

OBSERVACIONES

NO APLICA

PAÍS DONDE SE ELABORA EL PRODUCTO
(FORMULADO)
CHN

PAÍS DE PROCEDENCIA
CHN, HKG, IDN, IND, JAM, KOR, LKA, MEX,
MYS, PAN, SGP, TWN, VNM

ADUANA DE ENTRADA
LAZARO CARDENAS, MANZANILLO,
NUEVO LAREDO, VERACRUZ

PAÍS DONDE SE FABRICA EL INGREDIENTE ACTIVO (TÉCNICO)

CHN

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 1, 3 apartado A, fracción II inciso d), 8, 9 fracción XXIII, 19 y 95 párrafo primero, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025, y mediante oficio No. SRA-DGGIMAR.618/005754 de fecha 30 de septiembre de 2025.

ZF9bOYWwPy+P2al11c8eBt9H+SU4+d2td9e+8sCvk1jNzMe9NoAq6xJvtj+hxNS/gXUI94PJd/Q
wQ76oQmgurCvESH3PPfAxZfMXwgN212qQs1QXbhES3lnB7JXl8tCFswMF9E1F8yFlNFWYwcG7M
NHwWeaLexTLTx6xxGv2xcMg6Mut5O5Gjl749Ugl1O/PH+CiiXObEDqmrJPAjDFvW0vnnvTeumBDx
vzepggXIONKp3CvdWX8naxFQj7LCJHYnXLTzXRK29CfmyEVEe1H8f+LjTN+c1jY73GhBLoa9sHEa vcoTO+kgPFRoORpSAOq4+2TJeDdEMjZGPAJrcw==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/JCH

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

